

**ACTA No.16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2017.**

En uso de la voz la **REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ; PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS** siendo las 10:30 horas les doy la bienvenida a los integrantes de la Comisión Edilicia permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal, y a los Servidores Públicos que nos acompañan **C. MOISES GUZMAN BERNARDO COORDINADOR DE CEMENTERIOS, LIC. LUCIA TOSCANO VICTORIO JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**, que fue programada para el día de hoy jueves 08 junio del año 2017 dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal en la calle Colón No. 62 colonia centro de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, para lo cual pongo a su consideración el siguiente orden del día.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.- Segunda convocatoria para el análisis del oficio No.005/2017 mismo que anexo para su conocimiento signado por el C. Moisés Guzmán Bernardo Administrador del Cementerio Municipal Miguel Hidalgo donde me solicita se

hagan las gestiones necesarias ya que señala que los espacios del cementerio actual están próximos agotarse.

**3.- Asuntos varios**

**4.- Clausura**

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sirvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL**

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDORA EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ	PRESENTE
REGIDOR GENARO SOLANO VILLALVAZO	PRESENTE
REGIDOR ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ	AUSENTE
REGIDORA LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA	PRESENTE
REGIDOR J.JESUS GUERRERO ZUÑIGA	PRESENTE
REGIDOR EDUARDO GONZÁLEZ	AUSENTE
REGIDORA MATILDE ZEPEDA BAUTISTA PRESENTO JUSTIFICANTE MEDIANTE OFICIO 292/2017POR MIS OFICIOS	AUSENTE
REGIDORA ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO	PRESENTE

Por lo que contamos con la presencia de la mayoría los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Pública y Cementerios y la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal. En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del

Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **existe quórum legal**, por lo cual no podrá llevarse a cabo la reunión.

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE:** Segunda convocatoria para el análisis del oficio No.005/2017 mismo que anexo para su conocimiento signado por el C. Moisés Guzmán Bernardo Administrador del Cementerio Municipal Miguel Hidalgo donde me solicita se hagan las gestiones necesarias ya que señala que los espacios del cementerio actual están próximos agotarse.

La presidenta de la Comisión de Calles, alumbrado Público y Cementerios la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, comienza dando lectura al oficio No.005/2017 signado por el C. Moisés Guzmán Bernardo anexo a la presente acta.

La presidenta de la Comisión la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ** solicita a los Regidores Integrantes de las comisiones dictaminadoras se otorgue el uso de la voz a la **LIC. LUCIA TOSCANO VICTORIO JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**, para que explique en relación a un recorrido que se hizo con una servidora y la Regidora Adriana Esperanza Chávez Romero el día martes 06 de junio del presente, para ver dos predios propiedad del Municipio como alternativas de terreno para ubicar un nuevo cementerio Municipal. **APROBADO GRACIAS**

En uso de la voz la **LIC. LUCIA TOSCANO VICTORIO JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**, señala que el primer predio recorrido se encuentra a espaldas de Soriana Calzada sin embargo no es opción porque se encuentra invadido por personas que se establecieron ahí sin ninguna autorización, además señala que la propiedad se encuentra en medio de dos canales por lo cual los mantos freáticos se encuentran superficiales siendo esta una gran razón para no ser un lugar apto. El segundo predio que se visitó se encuentra ubicado dentro del terreno conocido

como del parque industrial 2000 el cual tiene una superficie de 18,000 metros cuadrados aproximadamente sin embargo por su ubicación el terreno no es apto puesto que el objetivo de dicho parque es el establecimiento del sector industrial, por lo cual se podría considerar realizar una permuta que es una opción más viable para el aprovechamiento de este predio.

La presidenta de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, otorga el uso de la voz a la **REGIDORA LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**, quien a su vez pide se le otorgue el uso de la voz al **C. MOISES GUZMAN BERNARDO COORDINADOR DE CEMENTERIOS**, para que exponga a los integrantes de las comisiones que zona de la ciudad le parece viable para establecer el nuevo cementerio municipal.  
**APROBADO GRACIAS**

En uso de la voz el **C. MOISES GUZMAN BERNARDO COORDINADOR DE CEMENTERIOS**, señala que el Cementerio Municipal Miguel Hidalgo ya no es funcional y que solamente 7,500 propiedades están atendidas por los dueños que en total se tiene 870 espacios nuevos para atender la demanda de la ciudadanía, de los condominios españoles de tres gavetas quedan 36 por cavidades 3 son 108 espacios, así mismo de las individuales que se encuentran en el muro restan 90 gavetas.

La presidenta de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, otorga el uso de la voz al **REGIDOR J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA**, quien señala que es necesaria la adquisición de un terreno, propone que se tenga un dialogo con los representantes del Ejido para ver la posibilidad de que pudieran otorgar un terreno para este fin.

La presidenta de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, otorga el uso de la voz a la **REGIDORA ADRIANA ESPERANZA CHÁVEZ ROMERO**, quien señala que sería

importante que se solicitara a la Dirección de Ordenamiento Territorial un estudio o dictamen donde establezcan las características y especificaciones que tiene que tener un terreno para ubicar un cementerio municipal.

La presidenta de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios la **C.EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, señala que entonces por parte de los integrantes de las comisiones dictaminadores en relación a este tema se tomarían 3 acuerdos:

1. Solicitar a la Dirección de Ordenamiento Territorial un dictamen en relación a las condiciones, características y especificaciones que debe de tener un terreno para poder llevar acabo un proyecto de un nuevo Cementerio Municipal.
2. EL Regidor J. Jesús Guerrero Zúñiga se compromete a hablar con los representantes del ejido sobre la necesidad que se tiene de un terreno para que ahí se ubique un nuevo cementerio Municipal.
3. Ver la factibilidad de la permuta del terreno ubicado en el parque industrial 2000.

La Presidenta de la Comisión la **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, pregunta si alguien más quiere hacer uso de la voz, en caso de no ser así les pregunto si es de aprobarse el contenido de los acuerdos propuesto en relación al punto No. 2 en el orden del día les solicito lo externen levantando su mano. **APROBADO GRACIAS**

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS**

No hay asuntos varios que plantear

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta de la Comisión la **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRREZ**, señala que se da por finalizada la presente siendo las 11:20 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.

ATENTAMENTE

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE 1917, DONDE INTERVINO EL ZAPOTLENSE JOSE MANZANO BREISEÑO".

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 08 DE JUNIO DEL 2017

**LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS.**



*Eugenia Margarita Vizcaino Gutierrez*  
**C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**  
REGIDORA PRESIDENTA

SALA DE REGIDORES

*Genaro Solano Villalva*  
**C. GENARO SOLANO VILLALVA**  
REGIDOR VOCAL



**LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

*Laura Elena Martinez Ruvalcaba*  
**LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA**  
REGIDORA PRESIDENTA

SALA DE REGIDORES

*Jesús Guerrero Zúñiga*  
**C. J. JESÚS GUERRERO ZÚNIGA**  
REGIDOR VOCAL

*Adriana Esperanza Chavez Romero*  
**ARQ. ADRIANA ESPERANZA CHAVEZ ROMERO**  
REGIDORA VOCAL

(ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA NO.16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2017).

C.c.p.-Archivo  
EMVG/yscs

**MEMORIA FOTOGRAFICA DEL ACTA No.16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2017.**

